

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 01 / CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA EL DIA 01 DE JULIO DE 2021

DOÑIHUE, 02 de Julio de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 01/2021, presidida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Doñihue Doña Pabla Ponce Valle, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº 04-./

Aprueban medios de apoyo a los concejales, de acuerdo con lo establecido en Artículo 92 bis, de la Ley N° 18.695, para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que la ley les confiere. Notebook o Tablet

AN V. CONTRERAS BARRIOS SECRETARIO MUNICIPAL

Teléfono Celular

Oficina de acuerdo con disponibilidad de la Municipalidad

LVCB/asm Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo